

5. Verificar que los cambios o ajustes cubran todos los rezagos: El Funcionario de Planeación de la Secretaría Departamental de Córdoba, realiza chequeo acerca de la posibilidad de cumplimiento de los programas y proyectos, con los cambios y ajustes realizados. Si los cambios cubren los rezagos, continua con la *actividad 6. Generar las solicitudes de cambio respectivas*, si no debe pasar nuevamente a la *actividad 3. Definir y documentar los avances y rezagos para cada programa y proyecto.*